

Urge redefinir los postulados de la laicidad

Investigador de la UNAM dictó una conferencia magistral en el paraninfo sobre la relación entre iglesia y Estado

La relación entre Estado y religión fue el motivo de la conferencia magistral “Biopolítica e iglesia católica”, que el doctor Fernando M. González impartió en el paraninfo Enrique Díaz de León, en el marco de las actividades organizadas por el Centro de Estudios de Género del CUCSH, de la Universidad de Guadalajara.

“El acto de separar iglesias y Estado, corazón del postulado de la laicidad, nunca puede ser totalmente radical en la medida en que supone distinguir claramente, tanto la política de la religión, como lo público de lo privado”, fue la hipótesis con la que el investigador de la UNAM inició su exposición, en aras de explicar el paso previo a la biopolítica y entender su relación con la iglesia.

Agregó que esta hipótesis está fundada en varias premisas que se desprenden de un análisis de la trayectoria histórica de la iglesia católica en México y de su relación con el Estado, la que “ha sido más bien violenta, ríspida, hipócrita, negociadora en las penumbras, y sólo hace poco, supuestamente abierta y en algunos casos, obscena”.

Explicó que cuando se habla de la distinción entre lo público y lo privado, se tiende a perder de vista que no se trata de categorías fijas y discriminadas de una vez y para siempre, y que existen zonas de intersección inevitables entre la moral de la iglesia y las políticas laicas y secularizadas, “en la medida en que los católicos decidieron que sus creencias no podían quedar acotadas en sus conciencias o en los templos”.

Esta dualidad, que en México desembocó en conflictos armados, como la cristera o en la sucesiva lucha entre iglesia y Estado para adjudicarse el control de la educación, a partir de los años setenta “se desplazó hasta los vastos terrenos de la biopolítica, que engloba temas como el reconocimiento o no de los homosexuales, la posibilidad de legalizar sus uniones, el uso del condón, la aceptación del divorcio, la despenalización del aborto, la eutanasia, los experimentos con células madre, etcétera”.

Agregó que lo que el Estado considera como políticas de salud o simplemente como respeto de la pluralidad de opciones morales, “las iglesias lo ven como la defensa de la vida y de un modelo de la familia única, o posibilidades de pecar o de envenenar a las que consideran como buenas costumbres”.

Recalcó que las iglesias con toda confianza intervienen en el debate público, por la misión que tienen encomendada por lo invisible y las Santas escrituras, “lo que permite afirmar que la separación entre las iglesias y el Estado, si bien ha sido de utilidad, está sujeta permanentemente a inevitables negociaciones”.

“Como la biopolítica se juega nada menos que en una arena de tres pistas: la de la vida, la de la sexualidad, y la de la muerte, la iglesia católica cree firmemente que debería decir la última palabra al

respecto, por lo que el enfrentamiento más o menos ríspido con el Estado y las organizaciones intermedias secularizadas, es inevitable”.

Concluyó que habría que avanzar un paso respecto a la definición de laicidad, “lo que no quiere decir que sus postulados sean insostenibles, sino que deben ser mejor calibrados en sus posibilidades y limitaciones”.

Guadalajara, Jal., 17 de mayo de 2010.

Texto: Alberto Spiller

Fotografía: José María Martínez

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Centro de Estudios de Género](#) [1]

[UNAM](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/urge-redefinir-los-postulados-de-la-laicidad>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/centro-de-estudios-de-genero>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/unam>